



AYUNTAMIENTO DE ARMILLA

DECRETO 2018 / 1324 – ALC

Por el presente se convoca sesión **Ordinaria de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL nº 21/2018** para el próximo día **29 de junio de 2018**, a las **12:00 horas**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Constitución de la Junta de Gobierno Local.-
- 2º.- Aceptación expresa de Competencias Delegadas en la Junta de Gobierno Local por la Alcaldía mediante Decreto 2018/1297-ALC.-
- 3º.- Lectura y aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior.-
- 4º.- Exp. 2017/GCTT 11892 (PRP 2018/3841).- Contratación del Servicio de Asistencia Técnica para la Gestión, Seguimiento, Evaluación y Justificación de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Armilla, “Armillas Futuras Innovación Metropolitana”. (Adjudicación).-
- 5º.- Exp. 2018/GCTT 554. (PRP 2018/3660).- Contratación para el Suministro e Instalación de Suelo Continuo de Caucho con destino a los Parques Infantiles del Municipio de Armilla (Pl. de las Caserías. Pl. Emilio Herrera Linares, Pl. Ciclista Picolo, Pl. Cuba y Pl. Adolfo Suárez). (Adjudicación).-
- 6º.- Exp. 2018/GIYT 6892 (PRP 2018/3855).- Pago Liquidación Definitiva según Convenio con Diputación de Granada para la Prestación del Servicio Público de Tratamiento de Residuos Municipales para el Ejercicio 2018.-
- 7º.- Exp. 2018/GIYT 2375 (PRP 2018/3850).- Aportación al Consorcio de Transportes 2018.-

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa. Documento firmado electrónicamente.

Plaza de la Constitución, 1 – 18100 Armilla (Granada)
Tfno: 958.578.015 – Fax 958.570.107 – www.armilladigital.com
CIF P1802200D · N° Registro Entidad Local 01180212

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	d2d64518861f4917af0df70894b34b63001
Uri de validación	https://sede.ayuntamientodearmilla.com/BSIS/DI/ARX/DI/ARX/ABSWeb/CASTELANO/ASP/verificador/firma.asp
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2018/1324 - Fecha Resolución: 27/06/2018

